

**Resolución del Ayuntamiento de Totana por la que se anuncia concurso, en procedimiento abierto, para adjudicación de contrato de asistencia técnica.**

**Objeto:** Asistencia técnica para gestión de personal y para defensa jurídica y judicial del Ayuntamiento, organismos y entidades dependientes del mismo.

**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, 500.000 pesetas.

**Plazo:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cinco años.

**Precio:** Propuesto en las ofertas presentadas desglosando ambos tipos de asistencia técnica.

**Clasificación:** No es necesaria.

**Gastos de publicación:** Por cuenta del adjudicatario.

**Examen del expediente:** En la Secretaría general, a partir de la publicación de este anuncio.

**Apertura de proposiciones:** A las trece horas de quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones anexa a la Alcaldía.

**Criterios objetivos de adjudicación:** Los establecidos en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente a esta publicación, en dos plicas cerradas y firmadas por el presentador, conteniendo una la documentación administrativa y otra la proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en ....., código de identificación fiscal número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y enterado del pliego de condiciones jurídicas, económico administrativas y técnicas que regirá en el procedimiento abierto para la adjudicación mediante concurso del contrato de asistencia técnica para la gestión de personal y la defensa jurídica y judicial del Ayuntamiento de Totana, se compromete a su ejecución con arreglo a dicho documento y por los precios unitarios que figuran en anexo a la presente proposición.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo reglamentado o legislado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Totana, 2 de mayo de 1996.—El Alcalde Presidente, Juar Morales Cánovas.—30.754.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid para la contratación de una operación de préstamo a largo plazo mediante procedimiento negociado.**

**Entidad contratante:** Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

**Objeto del contrato:** Operación de préstamo a largo plazo por un importe de 2.925.000.000 de pesetas, como máximo, según lo dispuesto en la cláusula 5 del pliego de condiciones administrativas.

**Lugar de ejecución:** Valladolid (España).

**Duración del contrato:** Mínimo diez años, según lo dispuesto en la cláusula 5 del pliego de condiciones.

**Fecha límite de presentación de ofertas:** En el Registro General del Ayuntamiento, catorce días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos para licitar:** Los establecidos en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de abril de 1996.

Aquellos licitadores que estén interesados podrán solicitar copia del pliego de condiciones adminis-

trativas, aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 10 de abril de 1996.

Valladolid, 19 de abril de 1996.—29.009.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales administrativas.**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios).

c) Número de expediente: 136.030/95.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias municipales administrativas, relacionadas en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Zaragoza.

d) Plazo de ejecución: Desde el momento en que comience a prestarse el servicio y hasta el 31 de diciembre de 1996, con posibilidad de prórrogas tácitas anuales, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas técnicas.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinarios.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 155.452.862 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional: 3.109.057 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.

d) Teléfono: 72 11 00. \*3405.

e) Telefax: 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

g) Precio que debe abonarse: El correspondiente a la copia de la documentación.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo III, «servicios»; subgrupo 6, «limpieza e higienización»; categoría D.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 21 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Entidad (véase punto 1).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad (véase punto 1).

b).

c).

d) Fecha: 25 de junio de 1993.

e) Hora: Trece horas.

11. **Gastos de anuncios:** Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 30 de abril de 1996.

Zaragoza, 2 de mayo de 1996.—El Secretario general, Federico Larios Tabuena.—30.743.

**Resolución del Consorcio de Santiago por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto, trámite de urgencia, para la adjudicación de la explotación de las piscinas de Sar.**

1. **Objeto del concurso:** Explotación de las piscinas de Sar.

2. **Tipo de licitación:** No se fija tipo mínimo.

3. **Garantía definitiva:** 2.500.000 pesetas.

4. **Plazo de la concesión:** Tres meses.

5. **Presentación de ofertas:** Se presentarán en el Registro General del Consorcio (rúa do Vilar, número 59, Santiago de Compostela), en horario de nueve a catorce horas, dentro del plazo de trece días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas serán individuales y se presentarán en sobre cerrado, en las condiciones establecidas en el pliego correspondiente, que podrá solicitarse en el Consorcio de la ciudad de Santiago, rúa do Vilar, 59, Santiago de Compostela, teléfono (981) 57 47 00.

6. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela, a las diez horas del tercer día natural siguiente al del cierre del plazo de presentación de ofertas.

En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar al día hábil siguiente.

Los anuncios del presente concurso público serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 1996.—El Presidente del Consorcio, Xerardo Estévez Fernández.—30.816.

**Corrección de erratas del Acuerdo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por el que se anuncia la admisión de ofertas que se citan.**

Advertida errata en la inserción del mencionado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 10 de abril de 1996, página 6756, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el «Objeto», donde dice: «Redacción del proyecto técnico de ejecución de las obras...», debe decir: «Redacción del proyecto técnico y ejecución de las obras...».—21.767 CO.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de «Canalización y tendido de cable de fibra óptica para enlace entre edificios».**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.